



Vinculado a múltiples procesos penales y caso Mandriotti
Remueven a Obando de Sedapal y deja como Gerente de Logística a Eli Caqui

Pág. 5

EDITORIAL

Keiko: ¡Un fracaso más, que importa!

Pág. 2

Gerónimo López Sevillano

Respaldo total al pueblo de Junín que demanda la Nueva Carretera Central



Pág. 5

Germán Alarco

Informe sobre la Desigualdad Global del Comité Extraordinario de Expertos Independientes del G20



Págs. 8-9

LA ÚLTIMA DE ASÍAN
PARA UN PÚBLICO DE PRIMERA

JAIME ASÍAN

MARTES Y JUEVES
9:00PM - 10:00PM

vemax TV
CANAL 3 / 30.3

YouTube, Facebook, Instagram, Twitter icons



“Sería un acto de justicia conmigo”
Pedro Castillo pide su indulto al nuevo Jefe de Estado

Pág. 4



VLADIMIR CERRÓN EXIGE EL RETIRO DEL GENERAL ARRIOLA POR SER UN FRACASO EN LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA

En entrevista con el podcast de Diario Uno afirmó que PetroPerú debe seguir siendo del Estado.

Mientras el presidente Balcázar comienza a armar su nuevo gabinete de consenso.

“BALCÁZAR ES PRODUCTO DEL CONSENSO”

Pág. 3

LLEVAREMOS LA VOZ DE LOS PUEBLOS



PEPE LUNA PRESIDENTE



SENADO NACIONAL



NOBLECILLA MARCA ASI



SENADO NACIONAL



NÁJAR MARCA ASI



POLÍTICA

EDITORIAL

Keiko: ¡Un fracaso más, que importa!

Cuando anoche, los funcionarios parlamentarios ayudaban a Fernando Rospigliosi en el primer conteo de votos para designar al reemplazante de José Jerí, dos mujeres seguían el proceso con entusiasmo desbordante. Una era María del Carmen Alva, quien había aceptado su postulación sin un jerónimo de duda de que saldría elegida y se ceñiría la banda presidencial. La otra era Keiko Fujimori, desbordante de felicidad quien pensaba infligir la primera derrota simbólica a Rafael López Aliaga, su competidor por los votos y fondos de la derecha, que se había sumado a Podemos y a cinco pequeños grupos de izquierda que solo aspiraban a castigar los desmanes del presidente en ejercicio.

Treinta minutos después, el escenario se veía bruscamente cambiado. El oficial mayor leyó con voz impeterrita que el postulante multipartidario José María Balcázar había obtenido 47 votos contra 43 de la Alva, es decir, que ninguno de ellos había obtenido mayoría y la decisión final tendría que darse en segunda vuelta. Claro, no dijo que el tercero en discordia, Édgard Raymundo, había obtenido 15 votos, correspondientes a congresistas de izquierda que no iban a votar ni muertos por la candidata auspiciada por la china.

Y, efectivamente, así fue. Con excepción de Sigrid Bazán, que se retiró indignada por la falta de predicamento de su propuesta, el bloque izquierdista le dio 60 votos a Balcázar y lo hizo presidente encargado. Inmediatamente, los fujimoristas salieron a culpar a López Aliaga del resultado y a sostener que había ayudado a Vladimir Cerrón a tomar el poder nuevamente, explicación que más de un periodista repitió.

La verdad es que la composición multipartidaria del gabinete, sobre todo en la izquierda, requiere de políticas y acciones de consenso, que Keiko quiso saltarse a la garrocha para infringirle una derrota a su rival directo en las presidenciales, López Aliaga. Pero, la que salió derrotada fue ella y Balcázar fue electo no como signo de resurrección de Perú Libre (donde ni siquiera está inscrito) sino de unidad por unas elecciones limpias.

EE.UU. seguirá trabajando “de forma constructiva” con gobierno peruano

Estados Unidos afirmó que continuará cooperando “de forma constructiva” con el gobierno interino de José María Balcázar hasta julio de 2026, según la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, que además reafirmó la alianza bilateral de 200 años y su respaldo a la estabilidad del Perú de cara a las elecciones presidenciales de abril.

www.diariouno.pe

Pataditas

YA COMENZARON A FREGARLO

• A horas de haber iniciado su mandato como nuevo Presidente de la República, José María Balcázar ha sido citado por el Poder Judicial a juicio oral por el presunto delito de apropiación ilícita. De no asistir, será declarado reo contumaz.

Y es que el Segundo Juzgado Unipersonal de Chiclayo emitió una citación contra el mandatario designado por el Congreso, por hechos ocurridos cuando se desempeñaba como decano del Colegio de Abogados de Lambayeque (ICAL), del 2019 al 2022. Balcázar Zelada es acusado de no rendir cuentas de los fondos recaudados durante su gestión en el CAL de dicha región.

TRUMP LO RESPALDA

• Estados Unidos ratificó el apoyo y la continuidad del trabajo conjunto con nuestro país. Mediante un comunicado en X, la embajada de EE.UU. en Perú, a través de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, señaló que el gobierno de Donald Trump seguirá firme en cooperar con la gestión transitoria de Balcázar.

En función a las “prioridades compartidas” entre ambas naciones, Washington aseguró que “seguirá trabajando de forma constructiva con el gobierno peruano”. “Reafirmamos nuestra sólida colaboración de 200 años y nuestro apoyo a la estabilidad y la seguridad del Perú mientras el país se prepara para sus elecciones presidenciales en abril”, señaló el Gobierno estadounidense.



SIGUE LLORIQUEO ‘NARANJA’

• El congresista y candidato al Senado por Fuerza Popular, Ernesto Bustamante, reveló que su bancada no acudirá a ninguna reunión con el presidente José María Balcázar. El parlamentario reveló que la decisión fue anunciada por el propio subsecretario del partido, Miguel Torres, aun que confirma que la bancada aún no habló al respecto.

“Nosotros no estamos en capacidad, en este momento, de dialogar con una incógnita, de ninguna manera. En la mañana se ha pronunciado también el candidato Micky Torres y estamos



en la misma línea, no lo hemos conversado en bancada. Micky es subsecretario del partido, no está en la bancada” señaló.

CONTRALORÍA ATENTA

• El contralor general destacó que la institución actuará de manera imparcial y supervisará las gestiones del nuevo presidente de la República conforme a sus funciones. César Aguilar señaló que José María Balcázar fue elegido mediante un proceso democrático en el Congreso y que, hasta el momento, no cuenta con antecedentes de su gestión. “La Contraloría no se casa con nadie”, afirmó, y recalzó que cualquier irregularidad será investigada y reconocida públicamente.

VISITA DE MÉDICO

• El presidente de la República, José María Balcázar Zelada, sostuvo una reunión con el titular del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), en el marco de sus primeras actividades oficiales en Palacio de Gobierno. El encuentro se realizó a las 6:05 p. m., según se mostró en el Registro de Visitas del Despacho Presidencial. La reunión entre Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva del Perú, y el nuevo mandatario se extendió apenas 24 minutos, según el registro oficial: ingresó a las 6:05 p. m. y se retiró a las 6:29 p. m. La brevedad del encuentro ha llamado la atención debido al contexto político y económico que atraviesa el país.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

El dirigente de Perú Libre, Vladimir Cerrón, ofreció una extensa entrevista al padre Bazalar en la que abordó la coyuntura política, el peso de su partido en el gobierno de consenso, la defensa de Petroperú y la situación de la seguridad ciudadana. A lo largo del diálogo, el líder partidario reivindicó el rol estatal en sectores estratégicos, criticó a autoridades de seguridad y proyectó el escenario electoral de cara a los próximos comicios.

Padre Bazalar: El presidente Balcázar ha señalado que la ministra de Economía debe quedarse pese a su postura sobre Petroperú. ¿Qué opinas?

Vladimir Cerrón: “Hay que considerar que el camarada Balcázar no es militante del partido, no es un miembro de nuestra bancada. Entonces él no está sujeto a un mandato imperativo del partido. Sin embargo, tampoco totalmente en libertad. (...) Es política del partido defender a Petroperú. Definitivamente. Eso está bastante claro. No creo que en ese aspecto prospere la privatización de Petroperú, porque si no el partido sería el primero en contrarrestar esa postura de gobierno”.

Padre Bazalar: ¿Qué papel tendrá Perú Libre dentro de este gobierno?

Vladimir Cerrón: “El gobierno de Balcázar es producto de un consenso de varias fuerzas políticas. Por tanto, Perú Libre, si bien es cierto no tiene una hegemonía sobre eso, pero no deja de ser un espacio importante para las decisiones. (...) Me voy a reunir con el Comité Ejecutivo Nacional y le voy a

Cerrón defiende Petroperú, exige salida de Arriola

EL LÍDER DE PERÚ LIBRE SOSTUVO QUE SU PARTIDO confrontará cualquier intento de privatización de la petrolera estatal, cuestionó duramente la gestión en seguridad ciudadana y aseguró que la izquierda disputará la segunda vuelta electoral.



trasladar a partir de ese medio nuestras inquietudes”.

Padre Bazalar: ¿Consideras que el partido tendrá influencia real en las decisiones estratégicas?

Vladimir Cerrón: “Perú Libre, si bien es cierto no tiene hegemonía, no deja de ser un espacio importante para las decisiones. Así que hay que tener mucho cuidado. (...) No me he contactado todavía con Balcázar, me es un poco difícil y además en su situación de investidura podría acarrear o comprometerlo”.

Padre Bazalar: Sobre seguridad nacional y las autoridades actuales, ¿qué

debe pasar?

Vladimir Cerrón: “Tienen que sacarlo, Arriola. Porque si la cabeza está podrida, este señor más se dedica a hacer negocios a sus negocios de farmacéuticas, a comprar insumos químicos y llevarlos al ‘brain’ y todo ese asunto y que definitivamente debe salir. Y además ha demostrado que no ha podido combatir la inseguridad ciudadana. Y en cuanto a los temas políticos, yo soy la prueba viviente de su fracaso”.

Padre Bazalar: ¿Cómo interpretas el rol del aparato estatal frente a la ciudadanía?

Vladimir Cerrón: “Eso lo dice Lenin en ‘El Estado y la Revolución’. El Estado, que es compuesto por la clase dominante, crea la policía no para defender al pueblo, sino para defenderse del pueblo. Entonces la policía primariamente su función primordial, vital, su ADN, por lo que ha sido creado, es defender al Estado; secundariamente es la seguridad ciudadana”.

Padre Bazalar: ¿Crees que esa estructura explica la actual crisis de seguridad?

Vladimir Cerrón: “Si ellos tienen que dejar a los monstruos libres por defender al Estado, lo dejan. No, pero

lo primordial es defender al Estado. Eso explica muchas cosas de la coyuntura política”.

Padre Bazalar: En el plano electoral, ¿qué proyecciones manejas para los próximos comicios?

Vladimir Cerrón: “Lo que te puedo decir es que, según los pronósticos que tengo, la izquierda va a ir a segunda vuelta. Va a haber una disputa entre la izquierda caviar y la izquierda popular. Confirmado hasta el momento, según la última encuesta que tengo”.

Padre Bazalar: ¿Perú Libre teme no pasar la valla electoral?

Vladimir Cerrón: “Cualquier partido, independientemente de Perú Libre o no, que no pase la valla y finiquita ahí sus funciones es porque no era un partido. Un partido incursiona en la universidad, incursiona el colegio, incursiona los sindicatos, incursiona los municipios, incursiona un gobierno regional, incursiona las relaciones internacionales. No solamente es electoral”.

Padre Bazalar: ¿Entonces el partido tiene una

estructura más allá de las elecciones?

Vladimir Cerrón: “El que crea un partido electorero está condenado a desaparecer. El partido tiene un abanico de trabajo y considero que la valla hoy en día ya no es un problema para nosotros, y lo digo modestamente. Creo que un partido serio se abre espacios en muchos ámbitos”.

Padre Bazalar: Algunos sostienen que tú eres el estratega detrás de los recientes movimientos políticos. ¿Qué respondes?

Vladimir Cerrón: “En la dialéctica existe la categoría necesidad y casualidad. Eso demuestra que en política también hay casualidades. Son golpes de casualidad nada más”.

Padre Bazalar: ¿Cuál sería tu mensaje final en medio de esta coyuntura política?

Vladimir Cerrón: “Decirle al pueblo peruano que Perú Libre es un partido que tiene presencia en distintos espacios y que va a defender sus posiciones políticas con claridad, especialmente en temas estratégicos como Petroperú y la soberanía económica del país”.

Estabilidad política y económica con Balcázar

EL NUEVO MANDATARIO se reunió con el titular del BCR para garantizar continuidad de la política económica y llamó al diálogo con todas las bancadas, aunque Fuerza Popular rechazó el acercamiento.

José María Balcázar sostuvo ayer una reunión con Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva del Perú, como primera acción oficial en Palacio de Gobierno. El encuentro, que duró 24 minutos, buscó reafirmar el compromiso del Ejecutivo con la estabilidad monetaria y el fortalecimiento de la economía en el inicio de su gobierno de transición.

El mandatario dejó en claro que no promoverá cambios abruptos en la política económica y que su gestión priorizará la continuidad del rumbo actual, mientras se atienden deudas sociales pendientes,



especialmente con el magisterio. Con ello, envió señales de tranquilidad a los agentes económicos y al mercado financiero.

En el plano político, Balcázar hizo un llamado al

diálogo con todas las bancadas y aseguró que su administración apostará por consensos y una transición democrática y electoral pacífica y transparente. Sin embargo, el acercamiento

fue rechazado por Fuerza Popular, que cuestionó el nuevo escenario político y el retorno de la izquierda al poder.

Asimismo, anunció que impulsará una reforma integral del sistema penitenciario con participación del Ministerio Público, el Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y especialistas en criminología. Advirtió que el crimen organizado tiene hoy características transnacionales y que organizaciones como el Tren de Aragua requieren una respuesta coordinada del Estado durante los meses que restan de su mandato, que concluirá el 28 de julio de 2026.

“SERÍA UN ACTO DE JUSTICIA CONMIGO”, DICE EXMANDATARIO

Pedro Castillo pide su indulto al nuevo Jefe de Estado

El exmandatario Pedro Castillo presentó, a través de su abogado Walter Ayala, la solicitud de indulto presidencial ante el despacho del nuevo jefe de Estado José María Balcázar, quien recientemente asumió el cargo tras la censura de José Jerí.

En su carta, el exmandatario, sentenciado por el fallido golpe de Estado de diciembre de 2022, afirmó ser víctima de una “persecución política” y cuestionó el delito que se le imputó en la condena, señalando que nunca “se materializó un golpe exitoso”.

Soy víctima de un proceso judicial que, a mi criterio y el de vastos sectores de la población, constituye una persecución política. [...] Mi intención nunca fue atentar contra el pueblo, sino, en un contexto de asfixia política, convocar a una reflexión nacional”, se lee en la carta.

Refirió que, en el pasado, el actual mandatario se habría mostrado de acuerdo con su liberación.

“Cumplir su palabra de indultarme no solo sería un acto de justicia conmigo,



sino un gesto poderoso que reivindicaría la confianza en la clase política. Los peruanos están cansados de promesas incumplidas. Usted tiene la oportunidad histórica de demostrar que, a diferencia de otros, cumple los acuerdos”, enfatizó.



INICIATIVA PROMUEVE LA LECTURA TEMPRANA Y FORTALECE EL VÍNCULO AFECTIVO ENTRE PADRES E HIJOS DESDE LA PRIMERA INFANCIA

Programa Bebetecas de la Casa de la Literatura ha beneficiado a más de 20 mil niños menores de 4 años

El programa Bebetecas de la Casa de la Literatura Peruana ha beneficiado, desde su creación en 2016, a más de 20 000 niños de hasta 4 años de edad, promoviendo la lectura temprana y el fortalecimiento del vínculo familiar mediante cantos, arrullos, poemas y cuentos de la tradición oral y la literatura infantil. La iniciativa parte del principio de que los primeros años de vida son determinantes para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición del lenguaje.

Según explicó Rony Puchuri, coordinador del Área Educativa de la institución, la interacción temprana entre adultos y niños a través de juegos, canciones y relatos contribuye al enriquecimiento de la palabra oral y facilita posteriormente la

apropiación de la palabra escrita. En cada sesión, especialistas junto al programa Abuelas y Abuelos Cuentacuentos presentan repertorios musicales e invitan a las familias a participar activamente, estimulando a los menores mediante la voz y la cercanía afectiva.

Los encuentros se realizan cada domingo en la Casa de la Literatura, donde se comparten canciones especialmente creadas para la primera infancia, disponibles en tres cancioneros de descarga gratuita. El programa fue reconocido en 2024 por Ciudadanos al Día como Buena Práctica en Gestión Pública en la categoría Inclusión Social, destacando su aporte en la mediación de lectura y el desarrollo integral en los primeros años de vida.

Remueven a Obando de Sedapal y deja como gerente de Logística a Eli Caqui, vinculado a multiples procesos penales y caso Mandriotti

EL EX PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE SEDAPAL fue retirado del cargo a pedido del Ministerio de Vivienda, pero antes dejó designado como gerente de Logística a Eli Augusto Caqui de los Ríos, quien registra múltiples investigaciones penales y figura como imputado en el caso de presunta colusión vinculada al exgobernador del Callao, Dante Mandriotti.

Hugo Fernando Obando Concha fue removido de la presidencia del directorio de Sedapal tras un acuerdo adoptado en el ámbito de FONAFE, con lo que se dio por concluida su administración al frente de la empresa estatal de saneamiento.

Durante su gestión, Obando dejó en funciones como gerente de Logística a Eli Augusto Caqui de los Ríos, funcionario que aparece vinculado a múltiples procesos penales en distintos distritos del país por presuntos delitos como negociación incompatible, colusión y otros ilícitos contra la administración pública.

Además, Caqui de los Ríos figura como imputado en la investigación seguida contra el exgobernador regional del



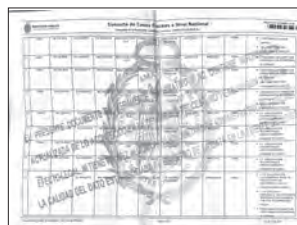
DISTRITO FISCAL	ALICATADO	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	TIPO DE CASO	ESTADO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
LIMA ANTICORUPCIÓN	21/11/2025	23/04					
UCAYALI	23/11/2025	23-05					

DISTRITO FISCAL	ALICATADO	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	TIPO DE CASO	ESTADO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
CALLAO	23/11/2025	09-15					
CALLAO ANTICORUPCIÓN	23/11/2025	07-07					



Callao, Dante Mandriotti, por el presunto delito de colusión agravada relacionado con el direccionamiento y sobrevaloración de servicios en el Gobierno Regional del Callao. En ese proceso, el Poder Judicial dictó comparecencia con restricciones para los investigados, entre ellos a Eli Caqui, jefe de la Oficina de Logística.

La permanencia del funcionario en un área estratégica encargada de compras, bienes y control patrimonial de Sedapal abre cuestionamientos sobre los filtros de integridad aplicados durante la gestión de Obando, cuya administración culminó en medio de pedidos de remoción impulsados desde el sector Vivienda.



EN MARCHA
GERÓNIMO LÓPEZ SEVILLANO
Secretario general de la CGTP

Respaldo total al pueblo de Junín que demanda la Nueva Carretera Central

El pueblo de Junín se ha levantado en protesta el 18 y 19 de febrero, en paro regional, exigiendo la celeridad de la obra de la Nueva Carretera Central, una demanda histórica de millones de peruanos debido a los accidentes mortales recurrentes, el colapso de la vía actual y los altos costos que genera el transporte en estas condiciones, limitando el desarrollo regional.

Los trabajadores de la CGTP en Junín participan de esta lucha que une a ciudadanía, trabajadores, empresarios, autoridades y organizaciones sociales de la localidad, y también a regiones como Pasco, Huancavelica, Huánuco, Ucayali y Ayacucho, que se perjudican por la falta de vías adecuadas para el transporte de mercancías y personas.

No es aceptable que un proyecto de interés nacional sea condicionado desde el centralismo con demoras presupuestales ni subordinado a intereses privados mediante rediseños alternativos de última hora.

El Ejecutivo debe asumir la responsabilidad política y moral de garantizar la ejecución inmediata del proyecto y asegurar su continuidad presupuestal sin pretextos ni retrasos. Y esta tarea le atañe tanto a los nuevos encargados del gobierno transitorio como a los políticos que gobernarán tras las Elecciones Generales de 2026.

Así como se debe asegurar la ejecución de la infraestructura que se necesita para el desarrollo, se debe combatir la inseguridad ciudadana y la corrupción, garantizar el trabajo con derechos laborales, la fiscalización laboral para evitar la vulneración de derechos y muertos en el lugar de trabajo, mantener la soberanía energética, entre otras demandas del pueblo. Y entre ellas, por el contexto de la lucha, impulsar prioritariamente la Nueva Carretera Central, que constituye una deuda histórica que debe saldarse ahora.



HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

En el artículo Soberanía aérea: ¿todos se hacen los bobos? del 20-5-2023, detallé aspectos hasta hoy no dilucidados por nadie. En los días corrientes hay asuntos de soberanía en Puerto Chancay.

Leamos para esclarecimiento y a ver si los candidatos se interesan en acápite patrios.

“El proditor Memorandum de Entendimiento Aéreo entre la DGAC y la Junta de Aviación de Chile y que graciosamente obsequió la soberanía aérea de Perú a Lan (hoy LATAM) está vigente desde el 2011.

Era presidente del Perú entonces Alan García Pérez y el ministerio de Transportes y Comunicaciones, emitió una ociosa e impertinente resolución “confirmando” el entreguismo del adefesio.

El canciller y vicescanciller de esa época, José Antonio García Belaunde y Gonzalo Gutiérrez Reinel, respectivamente, guardaron ominoso y culpable silencio.

¿Todos se hacen los bobos?

La anulación del Memorandum traidor está en el Congreso desde octubre-noviembre del 2015.

Que es un asunto de soberanía lo sustentó la canciller Ana María Sánchez, ese año, a solicitud de la Comisión de Relaciones Exteriores del Legislativo.

Procuré en el programa Todo se sabe que dirige Milagros Leyva en RPP, informar in extenso y sé de la gran audiencia que en esa

Soberanía aérea: ciegos, sordos, mudos!



fecha, 17 de febrero, 2017, tuvo el programa. Alan García obsequió soberanía aérea del Perú a Lan.

¿Cómo puede estar tranquila la denominada representación nacional en el Congreso a sabiendas que su inacción permite que una aerolínea foránea siga ganando millones de dólares y que Perú no se beneficie en nada?

¿Todos se hacen los bobos?

Hay gravísimas responsabilidades que necesitan ser analizadas y castigadas y cuando se fractura la soberanía nacional ¡hay traición a la Patria! ¿Qué es o cómo se llama el Memorandum de Entendimiento del 2011 y que no tiene fecha de expiración?

Los de LanChile-LATAM no quisieron dar su punto de vista de manera pública y sí, en cambio, presionaron

del modo que ellos saben hacerlo cuando quieren “mostrar” su incomodidad. Ciertamente olvidaron que habemos en Perú periodistas dignos y corajudos ajenos a cualquier miedo o bravata de quienes se sienten virreyes en tierra que no es la suya.

¿Todos se hacen los bobos?

Luego del programa del 17 de febrero, 2017, ¡ningún

medio escrito, radial o televisivo trató el tema ni de relansina o entrevistando a los personajes y tagarotes denunciados en aquella oportunidad.

¿Todos se hacen los bobos?

¿Qué fue la venta de Collique y el profundo daño que se hizo a la aviación civil y para favorecer a quién o a quiénes?, ¿no sería que los monopolicos gracias al

Memorandum del 2011, no quieren a nadie, a excepción de sus pilotos en suelo peruano?

El Alan García del caso Odebrecht ¿es cuestión aislada o persiste el designio fuera de nuestras fronteras de horadar la soberanía del Perú en la geografía y en los cielos y gracias a mandatarios cómplices y anuentes, en buena cuenta, traidores, regalando de a pocos el patrimonio nacional?

¿Todos se hacen los bobos?

Por último, la Procuraduría, Fiscalía Anticorrupción-Ministerio Público, Defensoría y el mismísimo gobierno de Dina Boluarte ¿no tienen nada que reclamar, fiscalizar y demandar del Congreso?

¿Todos se hacen los bobos?

Recuérdese que LanChile-LATAM y Sky Airlines pagaron al Estado chileno por las frecuencias peruanas a Estados Unidos y ¡ninguna línea aérea nacional puede tener acceso a esas rutas!

Está tan envilecido el ambiente político nacional que esto parece un acápite extraño y que no nos concierne. Pero todos los días aviones de LATAM, de entrada, de paso y salida, acopian recursos y en Perú nada queda.

¿Todos se hacen los bobos?

Nuestros legisladores exhiben impudicamente los conocimientos más mínimos en casi cualquier materia. Este, referido a la difícil vecindad con Chile y con un Memorandum vigente demanda atención redoblada”.



visite www.diariolautima.pe

En el marco de las Elecciones 2026, la candidata a Diputada por Lima, Zaira Arias Berrocal con el número 8 por Juntos por el Perú (JP), desarrolló una intensa jornada en la zona este de Lima, en especial en el pujante distrito de Huaycán, donde recorrió calles, plazas, mercados y barrios populares recogiendo de primera mano las demandas de los ciudadanos de a pie.

La candidata no recorrió sus calles, sino que asumió compromisos concretos frente a las principales problemáticas del distrito: inseguridad, falta de empleo digno y acceso limitado a educación superior.

Durante su recorrido, reafirmó su compro-

miso con una agenda de transformación profunda, señalando que “la política debe volver a caminar junto al pueblo y no de espaldas a sus necesidades”. Su mensaje, centrado en la recuperación de la representación ciudadana y la dignidad política, refuerza su posicionamiento como una voz firme frente al centralismo y los privilegios del poder tradicional.

La candidata Zaira Arias, planteó como eje central de su propuesta legislativa la convocatoria a una Nueva Constitución mediante Referéndum Popular, subrayando que será el pueblo quien decida democráticamente el nuevo rumbo institucional del país. Asimismo, sostuvo la necesidad de derogar leyes

CANDIDATA A DIPUTADA POR LIMA POR JUNTOS POR EL PERÚ, PRESENTÓ INICIATIVAS ORIENTADAS A FORTALECER LA ECONOMÍA POPULAR Y DEMOCRATIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Zaira Arias fortalece su liderazgo en Huaycán



DATO

EN DIÁLOGO con jóvenes del distrito, la aspirante al Parlamento, reiteró su propuesta de libre ingreso a universidades públicas, acompañado del programa nacional “Generación Z Perú; ¡Estudia, viaja, trabaja!”, orientado a ampliar oportunidades académicas, laborales y de intercambio para la nueva generación. Según expresó, “invertir en la juventud no es un gasto, es asegurar el futuro del país”.

pro crimen, promover una amnistía general para los procesados derivados de las protestas sociales y garantizar justicia y reparación para las víctimas de la violencia estatal. En consecuencia, su mensaje conectó con vecinos que exigen mayor representación y un Congreso que legisle pensando en la ciudadanía y no en intereses particulares.

CON EMPRENDEDORES

Frente al clamor de emprendedores y pequeños productores, la candidata anunció la creación del Banco Agro Industrial del Perú, una entidad que, según explicó, otorgará créditos accesibles para la producción agropecuaria y la industrialización, beneficiando especialmente a emprendedores, PYMES y mujeres trabajadoras. Esta propuesta apunta a romper con la exclusión financiera histórica que enfrentan los sectores populares y fortalecer la economía desde los territorios.

ABOGADA ESPECIALISTA JESSICA CERNA HABLA SOBRE PROPUESTAS DE CAMPAÑA EN FAVOR DE LA MUJER

“Hay temas que ya fueron debatidos”

La abogada y especialista en temas sobre mujer, Jessica Cerna, sostuvo que un buen grupo de partidos políticos, que participan en estas Elecciones Generales 2026,

tienen propuestas sobre la mujer que ya han sido vistas por el Congreso de la República y, lamentó, que solo busquen el populismo para generar votos.

“Hay iniciativas de

Avanza País, a través del candidato José Williams, así como Enrique Valde-rama, por el Apra, entre otros, que consideran que los ministerios de la Mujer y Desarrollo e Inclusión Social deben fusionarse. Sin embargo, esto ya fue presentado en el Parlamento por la congresista María Jauregui y no ha generado el consenso que se requería para ser realidad”, detalló



la también especialista en gestión pública.

Por ejemplo, dijo que el partido Un Camino Diferente de Rosario Fernández plantea crear casas de protección a las mujeres

desamparadas de todas las edades, en situaciones de vulnerabilidad y riesgo por abusos, sin embargo, Cerna precisó que actualmente existen los Hogares de Refugio Temporal (HRT), que son espacios seguros para brindar dar protección, albergue, alimentación y atención integral a mujeres de todas las edades, incluyendo niños y niñas, en situaciones de riesgo severo

por violencia familiar.

“En el 2020 ya se presentó una iniciativa que buscaba expandir y fortalecer los Hogares de Refugios Temporales y los Centros de Emergencia Mujer, pero tras verse en el Pleno tuvo observaciones del Ejecutivo y al final quedó en el archivo. No hay una propuesta mejor ni nueva”, dijo la especialista.



GERMÁN
ALARCO

Profesor de la
Universidad del Pacífico

El pasado noviembre de 2025 el presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, presentó el informe con el título de esta nota en la Cumbre del G20. Este fue elaborado por un Comité de Expertos presidido por el profesor Joseph Stiglitz, premio nobel de economía. También participaron Adriana E. Abdenur, Winnie Byanyima, Jayati Ghosh, Imraan Valodia y Wanga Zembe-Mkabile.

Desafortunadamente este documento tuvo una difusión marginal a nivel global y ninguna en nuestro país. Se presentan muchos elementos valiosos para incorporar en la discusión electoral de los partidos políticos de centro y progresistas del Perú. https://www.gov.za/sites/default/files/gcis_document/202511/g20-global-inequality-report-full-and-summary.pdf

TEMA CENTRAL

El informe muestra un diagnóstico de las fuerzas que impulsan a la desigualdad y de su estado actual. Se analizan las políticas que podrían contribuir a reducirla, poniendo especial énfasis en el ámbito internacional, incluyendo los esfuerzos por frenar la concentración empresarial y por reformar la arquitectura fiscal internacional, que ya figuran en la agenda del G20.

La principal recomendación del Comité fue la creación de un nuevo panel internacional e independiente, inspirado en el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), que supervise las tendencias y evalúe las

causas y consecuencias de la elevada desigualdad, así como las políticas alternativas para abordarlas, con el objetivo de orientar a los gobiernos, los responsables políticos y a la comunidad internacional.

Se señala que combatir la desigualdad es necesario y posible. Esta es resultado de decisiones políticas que reflejan actitudes éticas y morales, así como compensaciones económicas. No solo debe ser una inquietud de países individuales, sino una preocupación global que debería estar en la agenda internacional, y del G20.

IMPACTOS DESIGUALDAD

El informe inicia señalando que la desigualdad es una de las preocupaciones más urgentes en el mundo actual y genera muchos otros problemas en las economías, las sociedades, las políticas y el medio ambiente. Esta fragiliza la vida de las personas, generando percepciones de injusticia que generan frustración y resentimiento. Esto, a su vez, socava la cohesión social y política, erosionando la confianza ciudadana en las autoridades e instituciones.

Las consecuencias son la inestabilidad política, la disminución de la confianza en la democracia, el aumento de los conflictos y la disminución

Informe sobre la Desigualdad Global Extraordinario de Expertos Independientes

del interés por la cooperación internacional. Asimismo, la desigualdad también afecta la capacidad para afrontar los desafíos planetarios. También tiene importantes efectos transfronterizos y las normas globales sobre comercio, finanzas e inversión y el conocimiento son determinantes clave de las desigualdades dentro de los países y entre ellos.

En países con movilidad ascendente limitada, las aspiraciones también pueden verse limitadas, lo que puede restringir las inversiones productivas. Existen otras consecuencias sociales de la desigualdad con implicaciones económicas: existe evidencia de que, en muchos lugares, la desigualdad se asocia con un mayor endeudamiento personal o familiar, lo cual tiene implicaciones para la estabilidad económica.

DEMOCRACIA SOCAVADA

En este informe, al igual que el de Oxfam comentado

la semana pasada, la riqueza puede socavar la democracia porque quienes poseen grandes fortunas pueden tener una influencia desproporcionada en la economía y la política. Las desigualdades económicas tienden a traducirse en desigualdades políticas, incluyendo, por ejemplo, el acceso a la justicia o la participación en el proceso político.

En muchos países, los medios de comunicación están controlados por los ultrarricos, lo que les otorga un papel dominante en el discurso social. Este problema se ha visto exacerbado por la llegada de las redes sociales y las plataformas tecnológicas, con las que el control de la plaza pública del siglo XXI ha quedado en manos de muy pocos.

ALGUNAS EVIDENCIAS

Al inicio del informe se destaca que, a nivel nacional, el 83% de los países presentan una alta desigualdad de ingresos (según la definición del Banco Mundial de alta desigualdad como un coeficiente de Gini superior a 0.4). Estos países representan el 90% de la población mundial.

A nivel mundial, la desigualdad de ingresos entre las personas del mundo ha disminuido desde el año 2000, debido en gran medida al desarrollo económico de China e India. Sin embargo, sigue siendo muy alta, con un coeficiente de Gini de 0.61. No

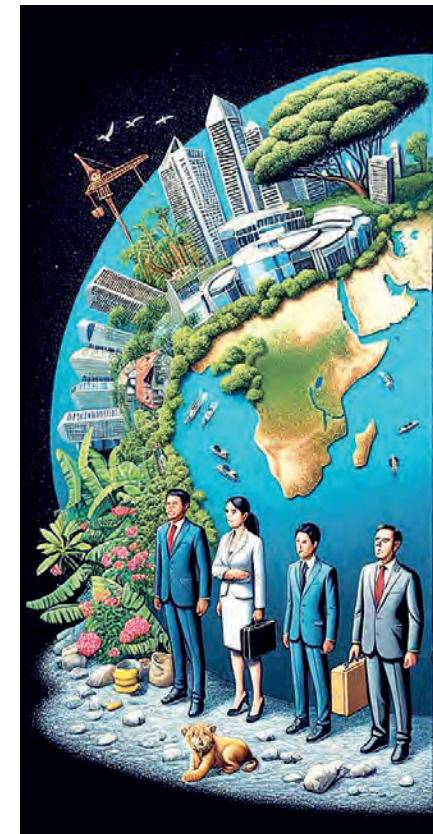
obstante, las divergencias entre países siguen siendo considerables, especialmente entre los más ricos y los más pobres. La divergencia entre algunas regiones ha aumentado, por ejemplo, entre gran parte de Europa Occidental y el África subsahariana.

La desigualdad de la riqueza es mucho mayor que la desigualdad de ingresos. A nivel mundial, entre 2000 y 2024, el 1% más rico captó el 41% de toda la nueva riqueza, en contraste con solo el 1% que capturó la mitad más pobre de la humanidad). El 10% más rico del mundo concentra el 54% del ingreso global total y el 74% de la riqueza global total.

DISTRIBUCIÓN RIQUEZA

Las desigualdades de riqueza tienen un impulso creciente a medida que el interés compuesto aumenta las fortunas, en ausencia de impuestos efectivos a la herencia, la riqueza se transmite de una generación a otra, lo que socava la movilidad social y la eficiencia económica. En todas las regiones principales la riqueza pública se ha estancado o disminuido.

En el informe se anota que también se ha observado un debilitamiento de los grupos de ingresos medios en muchas partes del mundo, lo que se refleja en ingresos más inseguros y una vida materialmente precaria. En algunos países, existe una clara evidencia de



una desintegración de la clase media, lo que puede tener consecuencias significativas para la estabilidad económica y política.

DIMENSIONES

Según el informe la desigualdad existe en múltiples dimensiones. Si bien la desigualdad económica (en ingresos y riqueza) suele estar fuertemente correlacionada con desigualdades en otras áreas (salud, educación, empleo, condiciones de vivienda, exposición a riesgos ambientales, participación en procesos



Global del Comité endientes del G20



políticos, acceso a la justicia, entre otras), la magnitud de este efecto varía porque también depende en gran medida de las políticas públicas.

Además, dentro de los países existen desigualdades interrelacionadas debido a la clase, el género, la raza y la etnia. La ubicación y la condición de residente/migrante pueden generar múltiples privaciones o, por el contrario, privilegios y poder multidimensionales para unos pocos. Esto también es evidente a nivel global: los ultrarricos del mundo tienden a ser predominantemente

blancos, hombres y residentes en países ricos.

También existe una fuerte correlación entre la desigualdad de oportunidades y la desigualdad de resultados. En la mayoría de los países, las perspectivas de los jóvenes dependen en gran medida de los ingresos y la educación de sus padres, pero esto es mucho más cierto en algunos países.

IMPULSORES DESIGUALDAD

Según el Comité de Expertos se observa que existen tanto fuerzas estructurales a largo como fuerzas a corto plazo. Las fuerzas estructurales condujeron, por ejemplo, a un aumento de la desigualdad en los países avanzados en las primeras etapas de la industrialización, seguido de un periodo de disminución de la desigualdad, especialmente durante la Segunda Guerra Mundial y las dos décadas posteriores, seguido, a su vez, por una era de marcada desigualdad.

Por otro lado, en los primeros años de esta década, predominaron con frecuencia fuerzas a corto plazo muy variables. El apoyo masivo y, en gran medida, igualitario brindado como respuesta a la pandemia de la Covid-19 redujo la desigualdad de ingresos en países como EE.UU, al tiempo que aumentó las desigualdades educativas y laborales. En muchos otros países, la pan-



demia y sus consecuencias reflejaron e intensificaron las desigualdades existentes. Más recientemente, la Guerra Rusia-Ucrania, la inflación post pandemia la agravaron..

ROL POLÍTICAS PÚBLICAS

Las políticas públicas pueden jugar tanto a favor como en contra de mayores niveles de desigualdad. Gran parte del aumento de la desigualdad observada en muchos países en las últimas décadas pueden atribuirse al debilitamiento de las fuerzas equilibradoras y al fortalecimiento de las fuerzas desequilibradoras.

En las últimas décadas se han fortalecido las fuerzas desequilibradoras por la desregulación de los mercados financieros, la relajación de las normas a favor de la competencia y la privatización de

empresas y servicios estatales en sectores como la energía, el agua, el transporte, la educación y la salud.

La contrapartida fue el crecimiento del poder y ganancias corporativas. Asimismo, las políticas de austeridad fiscal y monetaria (subida de las tasas de interés) coadyuvan a mayores niveles de desigualdad. También contribuyen la liberalización del comercio internacional, la globalización, los acuerdos de propiedad intelectual y el actual sistema tributario internacional.

PANEL INTERNACIONAL Y PROPUESTAS

Una conclusión clave del Comité de Expertos es que los responsables políticos a menudo carecen de información suficiente, fiable o accesible sobre las tendencias de la

desigualdad y los impactos de las políticas propuestas en la desigualdad, en todas sus dimensiones. Por lo tanto, recomiendan el establecimiento de un nuevo organismo: Panel Internacional sobre Desigualdad (IPI), para apoyar a los gobiernos y a los organismos multilaterales con evaluaciones y análisis fidedignos de la desigualdad. Estos análisis informarían y fortalecerían la formulación de políticas.

También destacan la importancia de los cambios regulatorios, como las políticas para frenar el excesivo poder corporativo, la legislación sobre salario mínimo, la regulación de la inversión y la actividad económica para proteger el medio ambiente, entre otras. Por otra parte, reconocen el papel crucial que desempeña la provisión pública para garantizar el acceso universal a bienes y servicios esenciales de buena calidad (por ejemplo, alimentación, vivienda, salud, educación y seguridad social) a lo largo de la vida de las personas especialmente de los excluidos o marginados.

En el informe se destaca la idea errónea que presupone que el sector privado es más eficiente que el público. Esto contradice la evidencia de que los servicios públicos, en muchos casos y contextos, son necesarios y superiores. La inversión pública es esencial para alcanzar los objetivos sociales y de desarrollo, y para garantizar una transición energética justa.

También es crucial que los países se centren más en la creación de empleos decentes con salarios justos y sólida protección social que garanticen el acceso de todos

a bienes y servicios esenciales, y que trabajen para regular los mercados laborales para garantizar los derechos de los trabajadores.

GASTOS E INGRESOS PÚBLICOS

Los autores destacan que un mayor gasto público también requiere mayores ingresos. Dado que en muchos países quienes están en la cima pagan un tipo impositivo más bajo que otros, es necesario pasar de los impuestos indirectos regresivos (como el IVA o IGV) a una tributación más directa para las personas adineradas y las grandes empresas. Los impuestos sobre la renta deben ser más progresivos.

Un acuerdo entre países para establecer un impuesto mínimo sobre la renta corporativa ayudaría a prevenir la destructiva carrera a la baja en la tributación corporativa. Los acuerdos de inversión que restringen a los países la imposición de nuevas regulaciones o impuestos son más problemáticos.

COLOFÓN

El Comité de Expertos termina proponiendo reescribir las normas internacionales de propiedad intelectual, los acuerdos de inversión, la cooperación internacional en temas de competencia, las reglas del comercio internacional, y la gobernanza de las instituciones financieras internacionales.

También insisten en impulsar la producción de bienes críticos como las medicinas, y mejorar el acceso a los alimentos a precios estables (ayudando a la creación de reservas nacionales de granos y otros alimentos), entre otras propuestas.



La huaca que recuerda: cuando Pucllana vuelve a hablar en sonidos

UNA HUACA QUE YA NO SOLO SE MIRA: Pucllana recupera su voz ancestral y convierte el pasado en una experiencia sonora viva.

En una ciudad que avanza a golpes de bocina y olvido, hay lugares que resisten. No con discursos ni con placas conmemorativas, sino con una paciencia mineral que desafía al tiempo. La Huaca Pucllana, ese cuerpo de adobe que se alza en medio de Miraflores como una frase escrita en otra lengua, ha decidido volver a hablar. Y lo hace del modo más antiguo y, quizá, más profundo: a través del sonido.

El 27 de febrero, el Museo de Sitio Pucllana presentará *Sonidos de Pucllana*, un disco construido no desde la nostalgia ni la recreación turística, sino desde la evidencia arqueológica. Instrumentos originales, recuperados en excavaciones y utilizados hace más de mil quinientos años, han sido devueltos a la vida sonora. Con



ellos, el museo reinaugura un sistema de ambientación permanente que convierte a Pucllana en el primer espacio arqueológico de Lima que se escucha a sí mismo.

La iniciativa no es un simple adorno tecnológico. Es, más bien, un acto de restitución. Porque en las sociedades prehispánicas la música no era entretenimiento ni fondo decorativo: era acción ritual, forma de conocimiento, diálogo con lo invisible. En Pucllana, el sonido acompañaba banquetes ceremoniales, remodelaciones arquitectónicas, sacrificios, funerales. Era el hilo invisible que unía a la comunidad con sus dioses, al barro con el cuerpo, a la vida con la muerte.

Hoy, ese hilo ha sido retomado por los músicos Ronald Sánchez-Pacheco y Fred Clarke Álvarez, con la implementación ambiental a cargo de Jorge King. No se trata de interpretar el pasado con instrumentos modernos, sino de permitir que los propios objetos sonoros —antaras, silbatos, sonajas, quenás de hueso— vuelvan a cumplir su función original: emitir sentido.

El recorrido sonoro acompaña al visitante por cinco espacios clave del circuito: la sala de exposición, la ceremonia del rompimiento de vasija, la zona de elaboración del barro, la ceremonia Ychsma y la tumba Wari en la Quinta Plataforma. Allí, el sonido no invade ni explica:

sugiere. No traduce el pasado al lenguaje actual; obliga, más bien, al oído contemporáneo a desplazarse, a escuchar de otro modo.

Este proyecto coloca a Pucllana en una categoría distinta dentro del mapa cultural limeño. No como reliquia, sino como laboratorio sensible donde arqueología, creación artística y tecnología dialogan sin estridencias. En tiempos de museos convertidos en parques temáticos, esta propuesta apuesta por algo más arriesgado: la experiencia interior del visitante, su disposición a dejarse afectar por una memoria que no pasa por la palabra.

La presentación oficial del disco se realizará en el museo, con la participación del equipo de arqueología y de Ronald Sánchez, quien mostrará los instrumentos originales que dieron origen a la obra. El ingreso será gratuito, previa inscripción. A partir de marzo, *Sonidos de Pucllana* acompañará todas las visitas regulares y estará disponible en Spotify y YouTube, permitiendo que esta música ancestral viaje más allá de la huaca y del país.

En una Lima que suele darle la espalda a su pasado, Pucllana propone lo contrario: escucharlo. Y en ese gesto —íntimo, casi subversivo— nos recuerda que la historia no solo se mira. También resuena.



OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

Balcázar y la izquierda en Palacio

La política peruana tiene algo de vodevil y algo de tragedia griega. A veces, ambas cosas al mismo tiempo. Tras la estrepitosa caída de María del Carmen Alva —quien, cuentan los pasillos del Congreso, ya tenía gabinete armado y agenda personal lista para el gran día—, el país amaneció con un giro que hace apenas unos meses parecía improbable: el retorno de Perú Libre y de un amplio sector de la izquierda a Palacio de Gobierno. No por la puerta principal, sino por la rendija del voto secreto y los acuerdos silenciosos.

El nuevo escenario tiene nombre propio: José María Balcázar. Un presidente interino que no llega con un proyecto político nítido, sino con una libreta de compromisos. Su premier, será puesto por Alianza para el Progreso, esto será la prueba más evidente de que el reparto del poder ya está en marcha. Aquí no hay sorpresas: cada bancada quiere su cuota, su ministerio, su pedazo de Estado. Todos, menos Renovación Popular, que ha optado por la estrategia del ruido callejero y el megáfono moral.

El problema de esa derecha vociferante, encarnada en Rafael López Aliaga, es que ya tocó techo. Lima sigue siendo su fortín, pero fuera de la capital su discurso se diluye como promesa electoral en temporada de lluvias. Mientras tanto, en Palacio se negocian los ministerios que realmente importan: Energía y Minas, Economía, Transportes, Interior, Defensa. Allí no se juega ideología, se juega poder real y presupuesto.

Si Balcázar quiere dejar de ser una nota al pie, tendrá que tomar decisiones incómodas. La primera: arrebatarse a Ilich López el control informal del Minem. La segunda: intentar, aunque sea, sacar a la familia Acuña de EsSalud, un feudo blindado por pactos que nadie reconoce en público, pero todos respetan en privado.

El antecedente de José Jerí Oré y su desfile de visitantes por Palacio es una advertencia que Balcázar haría bien en no ignorar. La información sobre la permanencia de Rossmery Malpartida al lado de Balcázar solo alimenta la desconfianza ciudadana.

El encargo es simple y brutal: frenar el crimen desbordado y garantizar elecciones limpias. Todo lo demás —incluida la sombra de Vladimir Cerrón— será la verdadera medida de cuánto poder tiene Balcázar... y cuánto solo administra para otros.

El dato

Título. Presentación oficial del disco "*Sonidos de Pucllana*"

Fecha: viernes 27 de febrero

Hora: 6:00 p.m.

Lugar: Museo de Sitio Pucllana

Dirección: calle General Borgoño, cuadra 8 s/n, Miraflores

Inscripciones en: @musedesitiopucllana

Entrada Libre.

Tras el acuerdo con EE. UU., el presidente Lai Ching te impulsa un giro histórico y crea un nuevo grupo de estrategia económica

Taiwán y Estados Unidos han culminado la firma del Acuerdo de Comercio Recíproco (ART, siglas en inglés), que el presidente Lai Ching-te califica de hito histórico. El pacto fija seis objetivos clave y cinco avances estructurales que, según el Gobierno, se convertirán

en el principal catalizador para la modernización industrial y la transformación económica del país, al tiempo que consolida la relación estratégica con Washington.

Entre los logros más destacados figuran la exención de aranceles recíprocos para 2072 productos taiwaneses



Foto cortesía de Office of the President.

exportados a EE. UU., la reducción del arancel medio del 35,78 % al 12,33 % y un trato preferente en los aranceles de la Sección 232. Estas medidas alivian de forma sustancial la

carga comercial sobre las empresas taiwanesas y mejoran su competitividad internacional.

El acuerdo también corrige la histórica desventaja de Taiwán por no contar con un TLC con Estados Unidos y alinea sus normas de seguridad alimentaria, estándares industriales y marcos comerciales con los estándares globales. Además, impulsa un “modelo Taiwán” en EE. UU. que integra semiconductores

y TIC taiwanesas con el liderazgo estadounidense en inteligencia artificial.

La seguridad económica y la resiliencia de las cadenas de suministro se incorporan como pilares de la cooperación bilateral, situando a Taiwán como nodo central de las cadenas globales no dependientes de China continental y como socio clave en la reindustrialización estadounidense, así como en la cooperación con terceros países.

Para dar continuidad a esta agenda, Lai anunció la creación del Grupo de Dirección de la Estrategia Económica Nacional en la Oficina Presidencial y pidió al Yuan Legislativo que apruebe con rapidez el ART y el memorando de inversión bilateral, subrayando que el consenso político será determinante para abrir una nueva fase en la alianza económica entre Taiwán y Estados Unidos.

Ciudad de Tainan será anfitriona de exposiciones florales

El Ministerio de Agricultura (MOA, siglas en inglés) y el Gobierno de la Ciudad de Tainan celebraron una conferencia de prensa el 10 de febrero en la ciudad de Taipéi para anunciar la Exposición Internacional de Orquídeas y Tecnología Floral de Taiwán, que se llevará a cabo en el Centro de Innovación

de la Industria Floral del MOA del 27 de febrero al 16 de marzo.

El viceministro de Agricultura, Hu Jong-i; y el alcalde de la ciudad de Tainan, Huang Wei-che, asistieron a dicho evento para los medios. Esta es la primera vez que la exposición de orquídeas se celebra en dicho centro, informó el MOA.

El valor anual del

sector florícola nacional ronda los 18.000 millones de dólares taiwaneses (571 millones de dólares estadounidenses). Las orquídeas son las más competitivas a nivel internacional, y las orquídeas mariposa representan más del 90 por ciento de las exportaciones. Japón y Estados Unidos son los dos principales mercados de exportación, señaló Hu. El tema de este año es “Taiwán floreciente”, mostrando la creatividad y la resiliencia que permiten superar los



El viceministro de Agricultura, Hu Jong-i (cuarto a la izquierda); y el alcalde de la ciudad de Tainan, Huang Wei-che (cuarto a la derecha), durante una conferencia de prensa con motivo de la venidera Exposición Internacional de Orquídeas y Tecnología Floral de Taiwán. (Foto cortesía del Ministerio de Agricultura)

desafíos climáticos y de otro tipo. Cerca de 10.000 orquídeas se exhibirán en cinco áreas, incluyendo el Pabellón de Excelencia en Orquídeas, donde se mostrarán las orquídeas ganadoras de medallas individuales y grupales.

La Exposición de Tecnología Floral presenta tecnología inteligente de inteligencia artificial, narrativas interactivas e imágenes inmersivas que combinan orquídeas Phalaenopsis y otras flores para crear un espacio expositivo que trasciende

la naturaleza, la ecología y la imaginación del futuro, mostrando la fuerza innovadora de Taiwán y su potencial de cooperación internacional para el desarrollo en tecnología florícola.

Además, el 27 de febrero se celebrará un Foro de la Industria Floral, en el que expertos nacionales e internacionales intercambiarán información a fondo sobre tendencias internacionales y tecnología de producción, destacó el MOA.

Casi 20 millones de visitas a los parques nacionales impulsan una amplia agenda de actividades por el Año Nuevo Lunar en Taiwán

Taiwán cuenta con nueve parques nacionales y un parque natural nacional que el año pasado recibieron cerca de

19,74 millones de visitas, consolidando el turismo de naturaleza como una de las principales opciones de ocio interno. Con mo-

tivo de las vacaciones de nueve días del Año Nuevo chino, el Ministerio del Interior y la Administración de Parques Nacionales han organizado más de 15 actividades para invitar a la ciudadanía a redescubrir estos espacios.

Durante el periodo festivo —excepto en la víspera



Foto cortesía de la Administración de Turismo.

de Año Nuevo— los parques ofrecerán charlas, mercados temáticos, conciertos, exposiciones y talleres. Entre los eventos destacados figuran las proyecciones del Festival Internacional de Cine de Naturaleza en Shoushan y una actividad con premios limitados en el templo de Mazu de

Luerhmen, en el Parque Nacional de Taijiang.

Las autoridades recuerdan el valor ecológico de estos espacios, que albergan fauna singular como las abejas solitarias y los murciélagos estudiados en Shei Pa, con reconocimiento mundial.


COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DEL PERÚ

Creado por Ley N° 16200
Inscrito en Registros Públicos en la partida N°11955424

Resolución N° 002-CN-CMVP 2026

Lima, 18 de febrero de 2026

VISTOS:

El Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Colegio Médico Veterinario del Perú (CMVP) de fecha lunes 16 de febrero de 2026; y la convocatoria a Asamblea Departamental Extraordinaria de fecha 11 de febrero de 2026, auspiciada por el Colegio Médico Veterinario Departamental de Lima (CMVDL), presuntamente encabezado por el M.V. Del Aguila, mediante la cual se pretende Reconocer el Consejo Departamental - Período 2025 - 2027; Reconocer el Consejo Departamental período 2025 - 2027 y Reconocer y regularizar los consejos departamentales electos y no inscritos, publicada en redes sociales.

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio Médico Veterinario del Perú (CMVP) es una entidad autónoma de derecho público interno, creada por la Ley N° 16200, representativa de la profesión médica veterinaria en todo el territorio de la República. Su dirección y gobierno corresponden al Consejo Nacional, cuyos miembros deben ser elegidos democráticamente conforme a su Estatuto y Reglamento Electoral;

Que, el actual Consejo Nacional, presidido por el Decano Nacional M.V. José Mantilla Gallardo, fue elegido legítimamente en el proceso electoral realizado el 29 de septiembre de 2024, contando con la participación mayoritaria de 18 de los 22 Colegios Departamentales del país. Dicho proceso electoral goza de la presunción de validez y legitimidad democrática, al no haber sido objeto de tachas ni apelaciones que hayan invalidado sus resultados definitivos, constituyendo por tanto la única autoridad con investidura legítima para ejercer la representación legal y administrativa de la institución;

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General (en adelante, TUO de la LPAG), establece en su Artículo IV del Título Preliminar el Principio de Legalidad, según el cual las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y el derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas. Asimismo, el Principio del Debido Procedimiento garantiza que los actos administrativos sean emitidos por órgano competente;

Que, el artículo 3° del TUO de la LPAG establece como requisito de validez del acto administrativo la Competencia, la cual debe ser ejercida por el órgano facultado en razón de la materia, territorio, grado, tiempo o cuantía. La competencia administrativa no surge de la mera ocupación de facto de un cargo, sino de la investidura legítima otorgada conforme al ordenamiento jurídico interno de la institución (Estatuto y Reglamento Electoral);

Que, el artículo 10° del TUO de la LPAG tipifica los vicios que causan la Nulidad de Pleno Derecho del acto administrativo, señalando expresamente en sus numerales 1 y 2: "1. La contravención a la Constitución, a las leyes o a las normas reglamentarias. 2. El defecto o la omisión de alguno de sus requisitos de validez, salvo que se presente alguno de los supuestos de conservación del acto a que se refiere el Artículo 14."

Que, la legitimidad y legalidad de la suscripta directa encabezada por el M.V. Roberto Gamarra Rojas se encuentra severamente cuestionada y su juicio ante el Poder Judicial, conforme se desprende del Expediente N° 16557-2025-0-1853-JR-CA-05, tramitado ante el 5° Juzgado Permanente Especializado en lo Contencioso Administrativo de Lima, Dicha demanda fue admitida a trámite mediante la Resolución Nro. TRES de fecha 05 de noviembre de 2025. En dicho proceso se impugna la validez de su inscripción registral y los actos electorales que le dieron origen;

Que, en virtud del principio de unidad institucional y la afectación al proceso electoral que originó la controversia judicial, toda gestión o acto administrativo que se derive de la elección de M.V. Gamarra Rojas, incluyendo los elecciones departamentales realizadas en la misma fecha y bajo las mismas condiciones estatutarias cuestionadas, se encuentra viciada de origen. En consecuencia, la suscripta electoral y posterior asunción de funciones del M.V. Del Aguila como Decano Departamental del CMVDL, para el periodo 2025-2027 carece de la legitimidad administrativa y registral necesaria para surtir efectos válidos.

Que, el Colegio Médico Veterinario Departamental de Lima fue declarado en reorganización mediante Resolución N°0035-2024 -CN-CMVP de fecha 7 de diciembre de 2024.

Que, la convocatoria a Asamblea Departamental Extraordinaria emitida por el M.V. Del Aguila, presuntamente amparada en los artículos 61° y 62° del Reglamento de la Ley N° 16200, se realizó en contravención a los principios de transparencia y debido procedimiento gremial, habiéndose ejecutado de manera irregular ("entre gallos y medianoche"), sin el respaldo institucional ni la publicidad adecuada que exige el marco normativo del CMVP para actos de trascendencia;

Que, la convocatoria cuestionada constituye un intento manifiesto de legitimar una gestión departamental cuya base de origen (la elección del Decano) está sujeta a una controversia judicial activa, poniendo en riesgo la institucionalidad del Colegio y la seguridad jurídica de los agrimiados. El Consejo Nacional, en ejercicio de su potestad suprema, debe actuar para preservar la legalidad interna.

Que, es imperativo poner de conocimiento a todos los agrimiados que la gestión del M.V. José Mantilla Gallardo como Decano Nacional del CMVP goza de plena legitimidad administrativa y jurídica, al no haber sido objeto de cuestionamientos, apelaciones o tachas legales válidas que afecten su mandato. En consecuencia, la administración del Consejo Nacional del CMVP continúa operando con absoluta normalidad y firmeza. Por el contrario, se reitera que la pretendida inscripción del Sr. Gamarra se encuentra actualmente cuestionada y carece de validez registral efectiva.

Que, el ejercicio de cargos directivos sin contar con la legitimidad democrática e institucional, así como la emisión de actos administrativos que alteran el ordenamiento interno aprovechando una inscripción registral cuestionada judicialmente, constituyen faltas graves a la ética profesional.

Estando a lo acordado por el Consejo Nacional en su sesión de fecha 16 de febrero de 2026, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 16200 y el Estatuto del CMVP;

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL
M.V. José B. Mantilla Gallardo
DECANO

COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL
M.V. Flor de María Garay Lagos
SECRETARIA

1 El Código Deontológico sustantivo y decorativo de los Colegios de Control la legislación y los acuerdos del Colegio (Código Deontológico, Art. 12), la autorización irregular por parte del CMVDL, el realización bajo sospecha de legitimidad, contraviene este deber fundamental de respeto a las normas y procedimientos internos.

K.-NCT19-2026 SUCESION INTESTADA.

Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: MAURA MERY AVILA CRUZ VDA DE ELIZARBE solicita la sucesión intestada de MARCELINO ELIZARBE CASTRO, fallecido en esta capital, el 11 de enero del 2020, lo que comunico conforme a ley. Lima, 16 de febrero de 2026.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO
LIMA PERU

K.-NCT20-2026 SUCESION INTESTADA.

Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: ARNULFO ROLANDO VASQUEZ ESTELA solicita la sucesión intestada de YSMENA VASQUEZ ESTELA, fallecida tránsito en la ciudad de Piura, el 5 de octubre del 2022, lo que comunico conforme a ley. Lima, 16 de febrero del 2026.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO
LIMA PERU

K.-NCT-24-2026 SUCESION INTESTADA.

Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: 09812176 solicita la sucesión intestada de LICENIA PACAYA SILVANO, fallecida en esta capital, el 2 de julio de 2024, lo que comunico conforme a ley. Lima, 16 de febrero del 2026.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO
LIMA PERU

K.NCT-25-2026 SUCESION INTESTADA.

Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: FLOR DE MARIA LOPEZ PALACIOS solicita la sucesión intestada de ANA ABDULIA PALACIOS TOBALINO VDA DE LOPEZ, fallecida en esta capital, el 8 de diciembre del 2025, lo que comunico conforme a ley. Lima, 16 de febrero del 2026.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO
LIMA PERU

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del código civil, hago saber que: Don: **HUGO VILLACRES VELA**, Edad: **35 años**, Estado civil: **Soltero**, Ocupación: **Ing. Industrial**, Natural de: **Amazonas - Chachapoyas - Chachapoyas**, Nacionalidad: **Peruana**, Domiciliado en: **Av. Alfredo Benavides N° 1579 Dpto. 101 - Miraflores**. Y Doña: **MELISSA MAS LOPEZ**, Edad: **35 años**, Estado Civil: **Soltera**, Ocupación: **Trabajadora Social**, Natural de: **Lima - Lima - San Juan de Miraflores**, Nacionalidad: **Peruana**, Domiciliada en: **Av. Alfredo Benavides N° 1579 Dpto. 101 - Miraflores**. Pretenden contraer matrimonio civil ante esta municipalidad. Las personas que conozcan causal de impedimento podrán denunciar dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el artículo N°253° del Código Civil. Miraflores, 19 de febrero del 2026
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
NATALY MONTESINOS VARLEQUE
Responsable de Registros Civiles(e)

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

En Junta General de Accionistas de **16 de Febrero del 2026**, aprobó la **Disolución y Liquidación** de **"PROYECTOS OBRAS MINERAS Y SERVICIOS S.A.C"**. nombran liquidadora a Francisca Lázaro Rojas, DNI-09912203. A conocimiento de los interesados. Ley General de Sociedades N° 26887. Art. 412.

Lima 18 de Febrero del 2026.
Francisca Lázaro Rojas

MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART.250 DEL CÓDIGO CIVIL HAGO SABER QUE:
DON: **JOE YU MAHONRI CHU VALENCIA**, NATURAL DE: LIMA - HUAUURA - HUACHO, DE NACIONALIDAD: PERUANA, DE: 25 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: INGENIERO, DOMICILIO: AV. BOLOGNESI MZ D LOTE 29 TAMBO VIEJO - CIENEGUILLA, LIMA
DOÑA: **MARIA FERNANDA CHURA PACCARA**, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA, DE NACIONALIDAD: PERUANA, DE: 25 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: ARQUITECTA, DOMICILIO: AV. BOLOGNESI MZ D LOTE 29 TAMBO VIEJO - CIENEGUILLA, LIMA
Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. Cieneguilla, 12 FEB 2026.

Municipalidad Distrital de Cieneguilla
SECRETARÍA GENERAL
IVAN E. CARDENAS ESPINOZA
Secretario General

SUCESION INTESTADA

KX. 7435-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña **NORMA OLGA ALMANZA BARRERA**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su cónyuge de **TEOFILO ENRIQUE VARA MORENO**, fallecido intestado en esta capital, el **21 de julio del 2025**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 14 de febrero del 2026.

FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PÚBLICO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 7438-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña **ERICA DOLORES AGUILAR VASQUEZ**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su hermano don **OMAR AGUILAR VASQUEZ**, fallecido intestado en esta capital, el **30 de marzo del 2021**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 18 de febrero del 2026.
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PÚBLICO DE LIMA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL

EXP. N° 9557 - 26
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **MELCHOR PEREZ LUIS ALBERTO**, de 40 años de edad, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltero, Comerciante, domiciliado en **LA ALBORADA MZ N° LT 27 - COMAS** y doña **FERNANDEZ ESPADA ANIKA MARINA**, de 34 años de edad, natural de San Martín de Porres - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Comerciante, domiciliado en **URB. LA ALBORADA MZ UH LT 42 - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 19 DE FEBRERO DEL 2026.
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL

EXP. N° 9354 - 26
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **OBREGON HILARIO WILBER ANDRÉ**, de 30 años de edad, natural de La Victoria - Lima - Lima, de nacionalidad Peruano, Soltero, Ingeniero, domiciliado en **JR. ANTONIO RAZURI 264 URB. HUAQUILLAY ETAPA II - COMAS** y doña **HERNANDEZ GUILLERMO KARLA NICOLE ZOE**, de 29 años de edad, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Diseñadora, domiciliado en **JR. CARLOS MOORE 714 PUEBLO JOVEN AÑO NUEVO - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 19 DE FEBRERO DEL 2026.
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA
GERENTE

K. 94379
SUCESIÓN INTESTADA

CAUSANTE: ENRIQUE LLONTOP BULLON
Ante mí; **NELIDA MARIA LLONTOP ORTIZ** con DNI N° **06788528**, solicita la Sucesión Intestada de el causante **ENRIQUE LLONTOP BULLON** fallecido el **30 de Enero de 2026**. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 17 de Febrero de 2026.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
NOTARIO DE LIMA
Andrés Reyes 466 - San Isidro.

LA CARTERA VERDE DE LA ENTIDAD IMPACTA HOY A MÁS DE 17,600 CLIENTES EN 48 AGENCIAS A NIVEL NACIONAL
Caja Cusco cierra 2025 con utilidades récord de S/ 160 millones y marca un hito con bono sostenible pionero

Caja Cusco cerró el 2025 como una de las instituciones financieras más sólidas del país, consolidando su liderazgo gracias a una estrategia de largo plazo enfocada en solvencia patrimonial, gestión prudente del riesgo y financiamiento sostenible con estándares internacionales.

La entidad registró utilidades históricas por S/160.6 millones, un ROE de 20.23% y se posicionó como la tercera caja municipal del Perú, además de ingresar al Top 10 del sistema financiero nacional. Estos resultados reflejan un crecimiento sostenido y una estructura patrimonial robusta, respaldada por un Ratio de Capital Global de 14.9% y una cobertura de cartera de 202%, la más alta del sistema microfinanciero.

FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE CON VALIDACIÓN INTERNACIONAL

Como parte de su estrategia de fortalecimiento patrimonial y acceso al mercado de capitales, Caja Cusco realizó en 2025 la emisión del primer bono subordinado



de sostenible climático de una caja municipal en el Perú, por un monto de S/ 100 millones y un plazo de 10 años.

La operación contó con la participación de inversionistas institucionales internacionales de primer nivel, como la Corporación Financiera Internacional (IFC) y el fondo LaGreen, administrado por Finance in Motion, lo que representa una validación externa de la consistencia financiera, el gobierno corporativo y la estrategia de sostenibilidad de la institución.

El bono fue estructurado bajo los Principios de Bonos Sostenibles de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA) y cuenta con una Second Party Opinion de S&P Global Ratings, que valida el uso responsable y trazable de los recursos.

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe

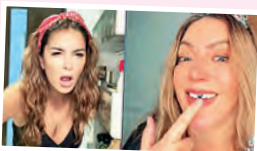


Tras accidente, según Pati Lorena

Laura Spoya habría perdido un diente

La recuperación de Laura Spoya continúa generando titulares y comentarios en la televisión peruana. Esta vez, fue la productora Pati Lorena quien lanzó revelaciones que no solo apuntan a las consecuencias físicas del impacto, sino también a supuestas situaciones "extrañas" ocurridas antes o después del siniestro.

"Ya está mejor, mi amor, pero chimuela. Con amor, pero chimuela. Con nuevo novio, pero chimuela", contó. Con ese comentario, la productora confirmó lo que, según dijo, le habían informado personas cercanas: que el fuerte impacto provocó la pérdida de una carilla dental.



"EL ÚLTIMO DISCO", ESTÁ PROTAGONIZADO POR EL HIJO DEL ARTISTA, PEDRO VIVES.

El ícono colombiano Carlos Vives presenta "Te Dedico", el primer adelanto de "El Último Disco". Esta canción marca una nueva etapa artística en la carrera de Vives, apostando por un regreso a los valores que realmente importan, como el ro-

Carlos Vives estrena "Te Dedico", el inicio de una nueva era

manticismo y una forma más íntima de conectar a través de la música.

Vivimos en un tiempo donde ya no se dedican canciones, ni se mira a los ojos, un mundo de relaciones desechables donde dedicar algo real es un acto revolucionario. Este primer sencillo habla de conexión y amor con intención, de dedicar tiempo, palabras, memoria...

El video musical tiene como protagonista a Pedro Vives, hijo del artista, quien representa el encuentro entre distintas formas de vivir



las relaciones. Sobre el mensaje de la canción y el video, Pedro Vives expresa, "Los valores han cambiado bastante pero por ejemplo en la canción y en el video valores como es el amor, como

se vivía antes más romántico sobre todo, son muy importantes y en verdad no podemos dejar eso atrás".

A través de los visuales se explora la contracultura, el contraste entre distintas épocas y formas de expresión. En ese contexto, "Te Dedico" se presenta como una canción que busca la conexión personal y emocional verdadera, así como lo resume Carlos Vives: "Siempre es necesario tener a la mano una canción para dedicar".

"DENTRO DE POCO LA SEÑORA GISELA LE DIRÁ LA CUATRO PUNTOS", EXPRESÓ

El regreso de Magaly Medina a la televisión no solo ha traído nuevos destapes y polémicas, sino también ha puesto el foco en la lucha por el rating y las rivalidades que animan la televisión peruana. En la última edición de 'Mesa Caliente', el programa de Panamericana TV, Tilsa Lozano y Phillip Butters aprovecharon la oportunidad para ironizar sobre el bajo rating de 'Magaly TV: La Firme', lanzando bromas que

Tilsa Lozano se ríe del rating de Magaly



rápido se volvieron virales en redes sociales y avivaron el debate sobre el presente de la "Urraca". Todo comenzó durante

el pase de programa entre Phillip Butters y el panel de 'Mesa Caliente'. Tilsa Lozano, en tono burlón, le agradeció a Butters por el

"gran colchón" de audiencia que su programa le deja a la mesa de espectáculos. "Debo agradecerle, Phillip, por este gran colchón que tú nos dejas", dijo entre risas.

Pero la broma llegó a su punto más alto cuando Phillip Butters, con la ironía que lo caracteriza, lanzó: "Dentro de muy poco tiempo, la señora Gisela Valcárcel va a trabajar en este canal y le va a decir a Magaly la cuatro puntos (risas). Vueltas que da la vida". Lozano remató, entre carcajadas: "Eso sí dolió y no lo dije yo, fue Phillip Butters. Ya volvemos".

"Te mereces todo", afirma el actor cómico

Ricardo Mendoza canta a su bebé

Ricardo Mendoza atraviesa una de las etapas más felices y transformadoras de su vida. Tras el nacimiento prematuro de su primer hijo junto a Katya Mosquera, el integrante de 'Hablando Huevadas' ha dejado ver su lado más sensible, compartiendo en redes sociales momentos de intimidad y ternura que han conquistado a sus seguidores.

Su más reciente publicación, donde le canta una canción de cuna improvisada a su bebé mientras lo sostiene en brazos y toca el órgano, ha enternecido a miles y se ha viralizado rápidamente.

En el video, se le ve entonando: "Bebés hermoso, te mereces todo y amarte es mi necesidad", un tema que, según bromeó, podría convertirse en "la mejor canción de cuna" si así lo piden sus seguidores.



“No estaba de acuerdo con cinco extranjeros, menos con siete”

NOLBERTO SOLANO habló fuerte y mostró su molestia con la medida tomada en el torneo peruano, que en nada ayuda a una perspectiva formativa y estructural.

Nolberto Solano, ex seleccionado peruano, señaló su desacuerdo con el aumento en el número de futbolistas extranjeros en el torneo local y cuestionó la medida desde una perspectiva formativa y estructural. “No estábamos de acuerdo con cuatro o cinco, menos voy a estar de acuerdo con siete jugadores. El ocioso, quien no quiere invertir, dice: ‘vamos a meter siete’. Les interesa la parte de arriba, no les importa la producción y eso va a perjudicar mucho”, sostuvo en el programa Likeados.

Solano advirtió que el



fútbol peruano podría atravesar momentos complejos si no prioriza el desarrollo integral del jugador nacional. “Vamos a pasar momentos difíciles. Hay que ver a Ecuador y sacarnos de la cabeza el tema del biotipo. Yo pesaba 60 kilos; hay que jugar con la cabeza, tener técnica, ver si eres bueno o no y luego ir armándote. Pero en general

hay un tema que debemos corregir”, reflexionó.

Ñol también hizo énfasis en la importancia de valorar el talento local y apostar por procesos sostenidos. Según señaló, la falta de planificación y de inversión en divisiones menores termina afectando el crecimiento competitivo del fútbol peruano.

Finalmente, se mos-

tró agradecido por su experiencia en la selección peruana, especialmente durante el proceso encabezado por Ricardo Gareca. “Soy un privilegiado de haber estado con Ricardo, aprendí muchísimo en todo ese tiempo con la selección. Ahora le toca a otro compañero que quiera hacer carrera como entrenador”, concluyó.



EUROPA LEAGUE: GANARON DE VISITANTES EN PLAYOFFS

Stuttgart, Celta y Nottingham Forest dieron primer paso para seguir adelante

Los clubes Celta de España, Nottingham Forest de Inglaterra y Stuttgart de Alemania, dieron el primer paso para clasificarse a los octavos de final de la Europa League, al lograr triunfos como visitantes ante el PAOK de Grecia, Fenerbahce de Turquía y Celtic de Escocia por 2-1, 3-0 y 4-1 respectivamente.

Los demás resultados fueron los siguientes: Brann (NOR) o Bolonia (ITA) 1; Dinamo Zagreb (CRO) 1 Genk (BEL) 3; Lille (FRA) o Estrella Roja

(SER) 1; Ludogorets (BUL) 2 Ferencvaros (HUN) 1; Panathinaikos (GRE) 2 Plzen (CHE) 2. Los cotejos de vuelta se jugarán el próximo jueves.

Por la Conference League, también e los playoffs de ida los resultados fueron los siguientes: KUPS o Lech Poznan 2; Noah 1 AZ Alkmaar 0; Sigma Olomouc 1 Lausanne 1; Zrinjski 1 Crystal Palace 1; Drita 2 Cejle 3; Jagiellonia o Fiorentina 3; Omonia o Rijeka 1; Shkendija o Samsunspor 1.

TENIS: DERROTÓ AL URUGUAYO RONCADELLI 2 SETS A 0

Gonzalo Bueno se clasificó a cuartos de final del Challenger 50 de Tigre

Sigue en franco ascenso en su carrera tenística. El tenista peruano Gonzalo Bueno, logró meterse entre los ocho mejores del Challenger 50 de

Tigre que se realiza en Argentina, al superar al uruguayo Franco Roncadelli (338 ATP) por 2 sets a 0, parciales de 6-3 y 6-4, en 1 hora 52 minutos



efectivas de juego.

Bueno, demostró en este compromiso su mejor juego tenístico, rompiéndole el servicio a su oponente, en momentos claves del primer set, para lograrse llevarse el mismo por 6-3. Para el segundo y definitivo set, Roncadelli ofreció mejor resistencia y tras ir cada

uno manteniendo el servicio, nuevamente Bueno logró quebrarlo y llevarse el set y el partido por 6-4.

Ahora en busca del pase a semifinales, enfrentará al argentino Andrea Collarini (233 ATP) que venció a su compatriota Juan Bautista Torres (356 ATP) por 2 sets a 1, parciales de 5-7, 6-3 y 6-3.

Partido decisivo. Alianza Lima enfrenta esta noche a Sport Boys en Matute (8:00 p.m.), obligado a sumar de a tres, no solo para mejorar su ubicación en la tabla de posiciones del Apertura de la Liga 1, sino para el técnico argentino Pablo Guede, que no lograr el triunfo, si situación al frente del plantel victoriano corre riesgo y habría novedades en los siguientes días.

Luego de magro empate en Trujillo frente a Alanza Atlético 0-0, el panorama en el plantel íntimo está movido, no solo por el pobre rendimiento del equipo, sino la molestia de los continuos cambios de posición que hace Guede, lo cual ha molestado a varios jugadores.

Por ello, la oncená para hoy no está confirmada, aunque se anuncia la vuelta de Paolo Guerrero a la línea de ataque y arrancando el argentino Federico Girotti en lugar de Alan Cantero, manteniendo el resto de los titulares que jugaron ante los sullanenses.

Sport Boys buscará aprovechar el momento actual de Alianza, para buscar rescatar un empate o por ahí el triunfo, retornando en algo la calma a tienda rosada, luego de ganarle a Atlético Grau 1-0 en el Callao. Jaime de la Pava el técnico colombiano, va con su mejor once, teniendo al argentino Nequeaur en ofensiva y Urruti con Torres en la organización de la volante.

**ALIANZA LIMA
RECIBE A SPORT
BOYS EN MATUTE
OBLIGADO
A GANAR. SI
NO LO HACE
LOS DÍAS DEL
TÉCNICO PABLO
GUEDE ESTÁN
CONTADOS.**

Alineaciones:

ALIANZA LIMA: Duarte; Advíncula, Garcés, Antoni, Huamán; Chávez, Vélez, Cantero; Castillo, Guerrero y Girotti. **DT:** P. Guede.
SPORT BOYS: Melian; Mora, Riojas, Dulanto, Aranda; Illanes, Da Campo, Urruti, Torres, Alarcón y Nequeaur. **DT:** J. de la Pava.
ÁRBITRO: Jordi Espinoza
HORA: 8:00 p.m.
ESCENARIO: Estadio Alejandro Villanueva de Matute.

SE JUEGA EL PUESTO

SERÁ EL MARTES 31 DE MARZO EN LEGANÉS-ESPAÑA

Selección Peruana tendrá segundo amistoso ante Honduras

Segundo amistoso confirmado. La selección peruana se enfrentará a su similar de Honduras el martes 31 de marzo, en el estadio Ontime Butarque de Leganés (Madrid)-España, tras ser confirmado ayer jueves. Será luego del primer cotejo pactado ante Senegal, que se efectuará el sábado 28 de marzo en el Stade de France de París.

Respecto al elenco hondureño, al igual que la Blanquirroja, no logró su clasificación al Mundial 2026, por la zona de Concacaf, y también busca una renovación en su plantel, orientado a lo que será las próximas eliminatorias para el Mundial 2030.

Respecto al Estadio Municipal de Butarque, denominado actualmente Estadio Ontime Butarque por motivos de patrocinio, es un escenario de fútbol situado en Leganés (Madrid) España. En este campo el



equipo de la ciudad, el Club Deportivo Leganés, disputa sus encuentros como local.

De cara a estos amistosos pactados en la doble fecha FIFA, el técnico brasileño Mano Menezes, llegará a Lima al final de este mes, para iniciar oficialmente sus trabajos al frente del plantel el 1 de marzo. Para ello, hará la convocatoria de los jugadores que actúan en el medio local, y también los que militan en el exterior, casos de Renato Tapia, Felipe Chávez, Oliver Sonne, Joao Grimaldo, Piero Quispe entre otros.

diario **la última**
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe

